

# Gloria al bravo pueblo

Así comienza nuestro himno nacional como memoria histórica de quien pocos reconocen como el sujeto del proceso emancipador venezolano. De la misma manera queremos titular este número de SIC destinado a analizar los sucesos ocurridos en Venezuela entre el 27 de febrero y los primeros días de marzo de este año 1989. Una vez más el pueblo tomó la iniciativa, dijo su palabra y se convirtió en protagonista de un momento histórico para el sistema político venezolano.

El pueblo protagonista es una novedad histórica, incluso en un sistema político que se ha autodenominado **democrático**. Nuestra democracia, inaugurada en 1958, se caracteriza precisamente por estar fundada en un pacto entre élites económicas, militares, religiosas y políticas. El pueblo ha sido más objeto que sujeto de las decisiones sociales de estas élites aliadas. Ha sido la justificación del sistema, de sus esfuerzos modernizadores y la fuente de legitimación por su participación en las votaciones periódicas. Mientras la renta petrolera permitió un juego político sin perdedores, aunque unos pocos ganaran muchísimo más que la mayoría y las diferencias en la distribución de la riqueza se hicieran escandalosas, se consiguió pacíficamente la estabilidad política y social. Al llegarse a una situación en la que el reparto de beneficios significa que lo que se le da al pueblo se le quita a las élites, éstas optaron por apoderarse de los beneficios a costillas del pueblo. La aparente pasividad con la que los venezolanos fueron asimilando el deterioro de sus condiciones de vida en los últimos años hizo pensar a las élites que el pueblo no existía como tal y que su dominio era omnímodo. El 27 de febrero el pueblo se hizo presente y habló.

El pueblo venezolano que se lanzó, sin distinciones, a la calle se expresó en el único lenguaje que le han dejado las élites. Fue el mismo pueblo que el 4 de diciembre de 1988, 1983, 1978, 1973, 1968, 1963, 1958, acudió masivamente a las urnas electorales y respecto del cual las élites no han escatimado adjetivos para encomiar su civismo y sensibilidad democrática. Nuestro sistema ha sido regido por unas élites no acostumbradas a escuchar al pueblo que dirigen. En los últimos años ese pueblo ha enviado toda clase de señales a las élites para que éstas se percaten de su existencia y lo tomen en cuenta a la hora de las decisiones que afectan la vida de todos y, por consiguiente, los privilegios de esas minorías. También a través de las elecciones se han enviado mensajes que no han encontrado receptores. No quedaba más alternativa que el estallido social como expresión afirmativa de la existencia del pueblo y como gesto desgarrado de su voluntad de hacerse tomar en cuenta y participar en la definición de las reglas de juego de la Venezuela post-rentista.

Al "resignado" discurso de las élites sobre el paquete económico como el único camino posible para reestructurar la economía venezolana, el pueblo opuso su resistencia. A la violencia irracional que se ejerce sobre el pueblo con la excusa de los ajustes económicos "necesarios", pues lo que teníamos (la renta petrolera) ya no lo tenemos (¿quién se lo llevó?), la gente reaccionó con una explosión social cuya violencia fue también irracional (no nos olvidemos del simple principio de acción y reacción). A esa forma de lenguaje nos

han obligado las propias relaciones políticas dominadas por esas élites.

El pueblo fue protagonista por algunas horas. Sobre la marcha la poblada se convirtió en anarquía incontrolada por el mismo pueblo que sólo podía ser contenida por las Fuerzas Armadas. Así sucedió con colaboración de la propia gente. Esto nos indica que fue un protagonismo limitado el que pudo ejercer el pueblo por carecer de una organización que le permita ser sujeto político en forma permanente. La inexistencia de una red de organizaciones sociales autónomas es una de las mayores limitaciones del sistema político venezolano y una de las más fuertes razones para decir que el adjetivo "democrático" le queda grande. Por tanto, para que el 27 de febrero de 1989 no quede como una jornada sólo para ser recordada en las crónicas políticas, el reto que se nos presenta a los venezolanos es la consolidación de la organización popular, la extensión de esa red de organizaciones civiles autónomas que agrupen la multiplicidad de intereses propios de una sociedad pluralista. Organizaciones de gestión democrática que se constituyan en la base social de un régimen político participativo y no restrictivo en cuyos mecanismos de toma de decisión esté engranada toda la complejidad de la sociedad.

Para los enemigos de esta transformación democrática de la sociedad venezolana esta proposición es subversión o, al menos, propaganda subversiva. Queremos responderles tajantemente que la verdadera subversión de la democracia la impulsan quienes subestiman al pueblo y lo marginan económica, social y políticamente hasta obligarlo a estallar. Evidentemente que esta tarea de organización civil del pueblo venezolano se orienta a la transformación estructural de las actuales relaciones de poder y que significa la limitación del poder de las élites. Sin embargo, no es subversión sino la realización del programa constitucional aprobado en 1961 por los representantes del pacto fundacional del sistema político venezolano. Por eso, junto con el crecimiento cualitativo de la sociedad civil organizada como sujeto para la participación política es necesaria la reforma a fondo del Estado para hacerlo expresión de esta democratización de la vida venezolana y no, como algunos pretenden, hacerlo más dócil a la voluntad de las élites económicas.

En este número de SIC presentamos un análisis "en caliente" de los sucesos que hemos vivido entre el 27 de febrero y el 11 de marzo. Intentamos, en primer lugar, una visión global de los hechos, avalado por testimonios de lo vivido. Luego un primer análisis político y un extenso comentario del paquete económico anunciado por el gobierno de C.A. Pérez. Para quienes encontramos el sentido último de nuestra vida en la fe en el Dios de la Vida, padre de Jesús Mesías, se hace también necesario un "juicio cristiano" de estos acontecimientos y un primer esfuerzo por escuchar los retos y compromisos a que estos signos nos invitan. Por eso el lector se encuentra ante un número totalmente dedicado a estos hechos en el que no encontrará las habituales secciones de Vida Nacional, La Hora Internacional, Noticias Eclesiales y Libros Nuevos. Esperamos contribuir con estas páginas a una comprensión más a fondo de lo que estamos viviendo y al renacimiento de la esperanza en el bravo pueblo venezolano.